



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

ORDENANZA N° 308.-

POR LA CUAL SE DEROGA LA ORDENANZA No. 290/2010, Y SE RECTIFICA LA NUMERACIÓN Y UBICACIÓN DE TODAS LAS PARADAS DE TAXIS HABILITADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-

VISTO:

La nota presentada por la Asociación de Taxistas de la Zona Baja de Encarnación, solicitando la rectificación de la Ordenanza No. 290/2010, específicamente en los puntos referidos a la ubicación exacta de algunas Paradas de Taxis, trasladadas al nuevo Circuito Comercial del barrio Buena Vista de esta ciudad, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Permanente de Seguridad y Tránsito, en su Dictamen No. 04/2010 expresa: “Que, los miembros de esta Comisión, habiendo realizado el análisis de la solicitud de referencia, y teniendo en cuenta que la rectificación se refiere a cuestiones de forma, para la determinación exacta de las Paradas No. 1, 8, 10 y 14, consideran factible hacer lugar a las mismas, por tanto se recomienda su aprobación”.-----

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

ORDENA:

ART. 1º) ESTABLECER la numeración y ubicación de todas las Paradas de Taxis habilitadas por la Municipalidad de Encarnación hasta la fecha, tanto las que no sufren ninguna modificación, las que son regularizadas su ubicación, como las que son trasladadas por encontrarse dentro del polígono de afectación de la Entidad Binacional Yacypretá, quedando fijadas de la siguiente forma:

PARADA No. 1: Ubicada sobre la calle Abog. Serafina Davalos y 5º Proyectada, acceso al nuevo Circuito Comercial del barrio Buena Vista, desde la Avda. San Roque González de Santa Cruz.-----

PARADA No. 2: Ubicada sobre la calle Sor Graciela Estigarribia e/ Abog. Serafina Davalos y Prof. Clementina Irrazabal, del nuevo Circuito Comercial del barrio Ciudad Nueva.-----

PARADA No. 3: Ubicada sobre la calle Gral. Cabañas e/Carlos Antonio López y Mcal. Estigarribia.-----

PARADA No. 4: Ubicada sobre la calle Arq. Tomás Romero Pereira e/Carlos Antonio López y Mcal. Estigarribia.-----

PARADA No. 5: Ubicada sobre la Avda. Gral. Bernardino Caballero e/Dr. Juan León Mallorquín y Mcal. Estigarribia.-----

PARADA No. 6: Ubicada sobre la Avda.Cnel.Luis Irrazabal y calle Fugencio Yegros

PARADA No. 7: Ubicada sobre la calle 25 de Mayo e/Mcal. Estigarribia.-----

PARADA No. 8: Ubicada sobre la calle Doña Juana María de Lara, vereda de los Bloques de Locales de Mesiteros e/ Avda.Mons. Juan Bock Winkel y Peatonal Prof. Alberto Escobar Delvalle del nuevo Circuito Comercial del barrio Ciudad Nueva.-----

PARADA No. 9: Ubicada sobre la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Avda. Cnel. Irrazabal.-----

PARADA No. 10: Ubicada sobre la calle Doña Juana María de Lara e/ 3ra. y 4ta. Proyectada, del nuevo Circuito Comercial del barrio Buena Vista.-----

PARADA No 11: Ubicada sobre la calle Independencia Nacional e/Jorge Memmel y Gral. Bruguez.-----

PARADA No 12:Ubicada en el acceso al Puente Internacional San Roque González de Santa. Cruz del Barrio Buena Vista.-----

PARADA No. 13: Ubicada sobre la calle Carlos Antonio López y Avda. Gral. Bernardino Caballero.-----

PARADA No 14: Ubicada sobre la calle Clementina Irrazabal Barboza c/ 2da. Proyectada, del nuevo Circuito Comercial del barrio Buena Vista.-----